050.04.01.26 CL-2026-008

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA

CERTIFICA:

Que el señor **JHON JAVIER ROMERO ESCOBAR,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.115.073.227 de Buga (Valle del Cauca), prestó sus servicios como **CONTRATISTA DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN SUBORDINACIÓN JURÍDICA NI VÍNCULO LABORAL** en el **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA – INCIVA**, mediante los siguientes contratos:

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 040.10.05.25.1513 DEL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025,** por valor de SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($6.750.000), con el siguiente objeto: Contratar la prestación de servicios de una persona natural técnica y/o tecnólogo en cualquier disciplina con un (01) año de experiencia relacionada, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación para realizar actividades de gestión administrativa que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330-20.04-16694 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA". **Las actividades ejecutadas y demás conexas y complementarias que se derivaron del objeto del contrato fueron:** 1. Apoyar en los procesos de contratación en las etapas precontractual, contractual y poscontractual a través de la plataforma SECOP II en la ejecución del proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA" de acuerdo al Manual de contratación del INCIVA y a los procesos, procedimientos y formatos establecidos para ello. 2. Apoyar la rendición de la contratación en las etapas contractual y poscontractual en las plataformas SECOP II, SIA OBSERVA y BPPI de la zona respectiva del proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA". Para así, actualizar la base de datos del drive elaborada por la líder consolidadora de gestión documental con el avance de las rendiciones en el SIA OBSERVA, SECOP II, BPPI y reportar las novedades del caso en la misma. 3. Realizar la revisión, corrección, tramite de firmas y radicación en contabilidad de los informes de los gestores ambientales. Apoyar el escaneo y consolidación de la información física y digital del proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE

EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA". 4. Las demás que le sean delegadas de acuerdo al objeto del contrato. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre del 2025. **Fecha acta de inicio:** 12 de noviembre del 2025. **Fecha acta de liquidación:** 31 de diciembre del 2025.

2. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 040.10.05.25.542 DEL 28 DE MARZO DE 2025,** por valor de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($18.900.000), con el siguiente objeto: Contratar la prestación de servicios de una persona natural técnica y/o tecnólogo en cualquier disciplina, sin experiencia, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación para realizar actividades de gestión administrativa que son requeridas en el marco del convenio No. 1.1330.18.02- 5651 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA". **Las actividades ejecutadas y demás conexas y complementarias que se derivaron del objeto del contrato fueron:** 1. Apoyar en los procesos de contratación en las etapas precontractual, contractual y poscontractual a través de la plataforma SECOP II en la ejecución del proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA" de acuerdo al Manual de contratación del INCIVA y a los procesos, procedimientos y formatos establecidos para ello. 2. Apoyar la rendición de la contratación en las etapas contractual y poscontractual en las plataformas SECOP II, SIA OBSERVA y BPPI de la zona respectiva del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA". Para así, actualizar la base de datos del drive elaborada por la líder consolidadora de gestión documental con el avance de las rendiciones en el SIA OBSERVA, SECOP II, BPPI y reportar las novedades del caso en la misma. 3. Realizar la revisión, corrección, tramite de firmas y radicación en contabilidad de los informes de los gestores ambientales. Apoyar el escaneo y consolidación de la información física y digital del proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA". 4. Las demás que le sean delegadas de acuerdo al objeto del contrato. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de septiembre del 2025. **Fecha acta de inicio:** 29 de marzo del 2025. **Fecha acta de liquidación:** 03 de octubre del 2025.

3. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 040.10.05.24.986 DEL 27 DE AGOSTO DE 2024,** por valor de TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.500.000), con el siguiente objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de un tecnólogo, con experiencia de seis (6) meses, como persona natural, de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación; realizando actividades administrativas, dando ejecución al proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL NATURAL Y ARQUEOLÓGICO DEL VALLE DEL CAUCA", en su actividad que apunta a "ejecutar acciones para el adecuación y conservación de los bienes patrimoniales que permitan una adecuada apropiación del conocimiento", acciones lideradas por el proceso

P4 Jurídica, en el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales, teniendo en cuenta que este proceso no cuenta con suficiente personal de planta para que realice las actividades antes mencionadas. **Las actividades ejecutadas y demás conexas y complementarias que se derivaron del objeto del contrato fueron:** 1. Apoyar el proceso de depuración y escaneo de informes. 2. Realizar socialización de las fechas y documentación para la presentación de informes. 3. Apoyar en la revisión, recolección de firmas y radicación en contabilidad de las cuentas de cobro de los contratistas. 4. Apoyar en la organización del archivo físico de los distintos expedientes según las tablas de retención. 5. Realizar las demás actividades asignadas de acuerdo con el objeto del contrato. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre del 2024. **Fecha acta de inicio:** 28 de agosto del 2024. **Fecha acta de liquidación:** 31 de diciembre del 2024.

4. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 040.10.05.24.125 DEL 20 DE FEBRERO DE 2024,** por valor de TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.500.000), con el siguiente objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de un tecnólogo, con experiencia de seis (6) meses, como persona natural, de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación; realizando actividades administrativas, de ésta manera se contribuye al cumplimiento del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1.230-18.02-2137 de 2024, celebrado entre el INCIVA y la Secretaria de Cultura de la Gobernación del Valle, para cumplir con la entrega de los productos convenidos en desarrollo de la actividad "realizar talleres y capacitaciones para la divulgación y apropiación del Patrimonio Cultural y Natural del Departamento", acciones lideradas por el proceso P1 Dirección. **Las actividades ejecutadas y demás conexas y complementarias que se derivaron del objeto del contrato fueron:** 1. Apoyar los procesos administrativos del proceso P1. 2. Participar y apoyar en las reuniones de planeación del proceso P1. 3. Apoyar en la realización de talleres y capacitaciones para la divulgación y apropiación del patrimonio cultural y natural del departamento. 4. Realizar las demás actividades asignadas de acuerdo con el objeto del contrato. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de junio del 2024. **Fecha acta de inicio:** 22 de febrero del 2024. **Fecha acta de liquidación:** 30 de junio del 2024.

5. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 040.10.05.24.016 DEL 19 DE ENERO DE 2024,** por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.700.000), con el siguiente objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de un Tecnólogo, como persona natural, de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación, con experiencia de seis (6) meses, para realizar actividades contractuales de apoyo a la gestión, para que apoye a la oficina de la Dirección, buscando ampliar la capacidad operativa, realizando actividades asistenciales que se requieren en la oficina, con recursos del proyecto institucional Desarrollo de un Plan Museológico en los Centros de Conservación del Patrimonio del Valle del Cauca Administrados por el INCIVA. **Las actividades ejecutadas y demás conexas y complementarias que se derivaron del objeto del contrato fueron:** 1. Apoyar los procesos administrativos del proceso P1. 2. Participar y apoyar en las reuniones de planeación y actualización del proceso P1. 3. Apoyar en la organización, logística de actividades y eventos institucionales programados dentro de la entidad. 4. Realizar las demás actividades asignadas de acuerdo con el objeto del contrato. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de enero del 2024. **Fecha acta de inicio:** 23 de enero del 2024. **Fecha acta de liquidación:** 31 de enero del 2024.

6. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 040.10.05.23.2995 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023,** por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($5.400.000), con el siguiente objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de un Tecnólogo, como persona natural, de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación, con experiencia de seis (6) meses, para realizar actividades contractuales de apoyo profesional, para que apoye a la oficina de la Dirección, buscando ampliar la capacidad operativa, realizando actividades asistenciales que se requieren en la oficina, con recursos del proyecto institucional Desarrollo de un Plan Museológico en los Centros de Conservación del Patrimonio del Valle del Cauca Administrados por el INCIVA. **Las actividades ejecutadas y demás conexas y complementarias que se derivaron del objeto del contrato fueron:** 1. Apoyar los procesos administrativos del proceso P1. 2. Participar y apoyar en las reuniones de planeación y actualización del proceso P1. 3. Apoyar en la organización, logística de actividades y eventos institucionales programados dentro de la entidad. 4. Realizar las demás actividades asignadas de acuerdo con el objeto del contrato. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre del 2023. **Fecha acta de inicio:** 17 de noviembre del 2023. **Fecha acta de liquidación:** 31 de diciembre del 2023.

7. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A APOYO A LA GESTION No. 040.10.05.23.893 DEL 16 DE FEBRERO DE 2023**, por valor de DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($16.200.000), con el siguiente objeto: Contratar la prestación de servicios de una persona natural, Tecnóloga, como apoyo a la gestión, con seis (6) meses de experiencia, para que, de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación, realice actividades contractuales que son requeridas en el área de Dirección; en lo concerniente labores administrativas y de logística dentro del proyecto "IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DENTRO DEL PROGRAMA DE GESTORES AMBIENTALES 2021-2023 VALLE DEL CAUCA". **Las actividades ejecutadas y demás conexas y complementarias que se derivaron del objeto del contrato fueron:** 1. Apoyar en la recepción, revisión y organización de documentación que se requiere en el marco del proyecto "Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca". 2. Apoyar en la impresión, escaneo, recolección de firmas y la entrega de la documentación en digital y físico que se requieran dentro del marco del proyecto "Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca". 3. Participar y apoyar en las reuniones de planeación y actualización que se requieran para la ejecución de las actividades del proyecto "Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca". 4. Apoyar en la organización y logística de actividades y eventos institucionales relacionados con el proyecto "Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca". 5. Apoyar en la planeación y ejecución de estrategias en el marco del proyecto. 6. Realizar las demás actividades asignadas de acuerdo con el objeto del contrato. "Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca". **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de julio de 2023. **Fecha acta de inicio:** 17 de febrero de 2023. Presentó Otrosí por valor de OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE. ($8.100.000), ampliando el periodo hasta el 30 de octubre del 2023. **Fecha acta de liquidación:** 31 de octubre de 2023.

8. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 040.10.05.23.017 DEL 19 DE ENERO DEL 2023,** por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.700.000), con el siguiente objeto: Contratar la prestación de servicios de una persona natural, Tecnólogo, como apoyo a la gestión, con seis (6) meses de experiencia, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación, realice actividades contractuales que son requeridas en el área de Dirección; en lo concerniente labores administrativas y de logística. **Las actividades ejecutadas y demás conexas y complementarias que se derivaron del objeto del contrato fueron:** 1. Participar y apoyar en las reuniones de planeación y actualización que se requieran para la ejecución de las actividades del INCIVA. 2. Apoyar en la organización y logística de actividades y eventos institucionales del INCIVA. 3. Realizar las demás actividades asignadas de acuerdo con el objeto del contrato. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de enero de 2023. **Fecha acta de inicio:** 20 de enero de 2023. **Fecha acta de liquidación:** 31 de enero de 2023.

9. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO APOYO A LA GESTIÓN No. 040.10.05.22.3537 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022,** por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($5.400.000), con el siguiente objeto: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DENTRO DEL PROGRAMA DE GESTORES AMBIENTALES 2021-2023 VALLE DEL CAUCA", desarrollar actividades que generen procesos de sensibilización, acompañamiento a los gestores en las acciones para promover procesos para la toma de conciencia de la educación ambiental, en lo referente a realizar apoyo en actividades administrativas, operativas, de logística y en las que se requiera para poder llevar de manera eficiente la ejecución del proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del Eje No 02: Educación ambiental, investigación, desarrollo tecnológico y la innovación para la protección de la biodiversidad" del Plan Estratégico del INCIVA vigente. **Las actividades ejecutadas y demás conexas y complementarias que se derivaron del objeto del contrato fueron:** 1. Apoyar en la recepción, revisión y organización de documentación para pago a contratistas y expedientes de personas a ser contratadas en el proyecto "Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca". 2. Apoyar en la impresión, escaneo, recolección de firmas y la entrega de la documentación en digital y físico que se requiera en el marco del proyecto "Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca". 3. Participar y apoyar en las reuniones de planeación y actualización que se requieran en la ejecución del proyecto "Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca". 4. Apoyar en la organización y logística de actividades y eventos institucionales relacionados con el proyecto "Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca". **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de diciembre de 2022. **Fecha acta de inicio:** 17 de noviembre de 2022. **Fecha acta de liquidación:** 30 de diciembre de 2022.

10. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A APOYO A LA GESTION No. 040.10.05.22.2358 DEL 13 DE JULIO DE 2022,** por valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($7.500.000), con el siguiente objeto: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACION DE

ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DENTRO DEL PROGRAMA DE GESTORES AMBIENTALES 2021-2023 VALLE DEL CAUCA", desarrollar actividades que generen procesos de sensibilización, acompañamiento a los gestores en las acciones de fortalecimiento de educación ambiental con la comunidad vallecaucana para la ejecución de las actividades dentro del proyecto, en lo referente a realizar apoyo en actividades administrativas, operativas, de logística y en las que se requiera para poder llevar de manera eficiente la ejecución del proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del Eje No 02: Educación ambiental, investigación, desarrollo tecnológico y la innovación para la protección de la biodiversidad" del Plan Estratégico del INCIVA vigente. Las **actividades ejecutadas y demás conexas y complementarias que se derivaron del objeto del contrato fueron:** 1. Apoyar en la organización, clasificación y manejo de la documentación que se genere y archivarla de acuerdo a las tablas de retención documental asignada. 2. Apoyar en la tabulación de información de encuestas, de satisfacción, exposiciones itinerantes y demás encuestas que se apliquen en eventos y actividades programadas. 3. Apoyar en la tabulación de información de formatos de caracterización de los grupos de valor a los asistentes a las actividades en eventos programados. 4. Apoyar en la recepción, revisión y organización de documentación para pago a contratistas y expedientes de personas a ser contratadas en el proyecto "Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca". 5. Apoyar en la impresión, escaneo, recolección de firmas y la entrega de la documentación en digital y físico que se requieren. 6. Apoyar en la revisión permanente del correo institucional e informar a quien corresponda para dar respuesta y trazabilidad. 7. Participar y apoyar en las reuniones de planeación y actualización que se solicite. 8. Apoyar en la organización y logística de actividades y eventos institucionales. 9. Realizar las demás actividades asignadas de acuerdo con el objeto del contrato. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de septiembre de 2022. **Fecha acta de inicio:** 18 de julio de 2022. Presentó Otrosí por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.500.000), ampliando el periodo hasta el 30 de octubre del 2022. **Fecha acta de liquidación:** 30 de octubre del 2022.

11. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 040.10.05.22.1185 DEL 21 DE ENERO DE 2022,** por valor de TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.400.000), con el siguiente objeto: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DENTRO DEL PROGRAMA DE GESTORES AMBIENTALES 2021-2023 VALLE DEL CAUCA", desarrollar actividades que generen procesos de sensibilización, acompañamiento a los gestores en las acciones de fortalecimiento de educación ambiental con la comunidad vallecaucana para la ejecución de las actividades dentro del proyecto, en lo referente a realizar apoyo en actividades administrativas, operativas, de logística y en las que se requiera para poder llevar de manera eficiente la ejecución del proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del Eje No 02: Educación ambiental, investigación, desarrollo tecnológico y la innovación para la protección de la biodiversidad" del Plan Estratégico del INCIVA vigente. **Las actividades ejecutadas y demás conexas y complementarias que se derivaron del objeto del contrato fueron:** 1. Gestionar, promover, diseñar, apoyar, realizar, y planear actividades institucionales y/o comunitarias de socialización, sensibilización, y divulgación, en materia de educación ambiental, así como diseño y ejecución de estrategias de concientización, respecto a problemáticas ambientales en los diferentes temas ambientales y del recurso hídrico lideradas por el Gobierno departamental y el INCIVA o aquellas, donde se participe en asocio con otros actores públicos, privados, académicos y de la sociedad civil, contempladas en el programa de

gestores ambientales. 2. Apoyar en las actividades administrativas y logísticas del proyecto "Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca". 3. Apoyar en la recepción y organización de documentación para pago del personal de contratistas del proyecto "Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca ". 4. Apoyar en la revisión de los reportes de pago de la seguridad social emitido por las entidades promotoras de salud y el realizado por los contratistas del proyecto "Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca ". 5. Archivar la información que se relacione con las cuentas de cobro a proveedores de servicio del proyecto "Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca ". 6. Hacer seguimiento a las redes sociales de INCIVA para mantenerse informado sobre la gestión de la entidad en relación con el patrimonio natural y cultural en el Valle del Cauca. 7. Realizar las demás actividades asignadas de acuerdo con el objeto del contrato. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de junio de 2022. **Fecha acta de inicio:** 25 de enero de 2022. **Fecha acta de liquidación:** 30 de junio de 2022.

Para constancia se firma a los ocho (08) días del mes de enero de 2026.

GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

Rebo No: 990100000010717466 C.C: 1115073227
JHON JAVIER ROMERO ESCOBAR
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN
DEL PATRIMON

CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 52900
9451242401 08/01/2026 12:00:00 a.m. 1 DE 1

GLORIA LILIAN SAAVEDRA LENIS
Subdirectora Administrativa y Financiera
INCIVA

Transcribió Faviola Quinto - Contratista

Santiago de Cali, enero 25 de 2022

Señor/a
JHON JAVIER ROMERO ESCOBAR
C.C. 1.115.073.227
E. S. M.

Referencia. Certificado de afiliación y vinculación de trabajo colectivo.

La suscrita **ALBA RUTH LIBREROS LOZADA** en calidad de Presidenta y Directora del área de Recursos Humanos de Trabajo Colectivo de la Asociación gremial Especializada de Occidente sigla "AGESOC",

CERTIFICA

Que de conformidad a los registros sindicales usted tuvo una relación de trabajo en calidad de AFILIADO/A al sindicato con aprobación de Junta Directiva y ejecutó su trabajo colectivo en desarrollo de los contratos sindicales vigentes para la época como VINCULADO/A en dos diferentes periodos, el primero a partir de 01 de agosto de 2018 hasta 31 de diciembre del 2018 y el segundo a partir de 04 de febrero de 2019 hasta el 30 de noviembre de 2020 con una actividad de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO,** de conformidad al reglamento colectivo que hizo parte de su acuerdo de vinculación del trabajo colectivo.

Lo anterior se expide por petición de parte y la misma refleja su afiliación sindical e igual su relación de trabajo colectiva que tuvo.

Atentamente,

ALBA RUTH LIBREROS LOZADA
Directora R.H.T.C
Proyecto área Jurídica

Cali, Valle del Cauca Colombia
Dirección: Calle 39N # 4N-151
Teléfono: 659 4001
agesoc@hotmail.com

Santiago de Cali, enero 24 de 2022

Señor/a
JHON JAVIER ROMERO ESCOBAR
C.C. 1.115.073.227
E. S. M.

Referencia. Certificado de afiliación y vinculación de trabajo colectivo.

La suscrita **ALBA RUTH LIBREROS LOZADA** en calidad de Presidenta y Directora del área de Recursos Humanos de Trabajo Colectivo de la Asociación gremial Especializada de Occidente sigla "AGESOC",

CERTIFICA

Que de conformidad a los registros sindicales usted tuvo una relación de trabajo en calidad de AFILIADO/A al sindicato con aprobación de Junta Directiva y ejecutó su trabajo colectivo en desarrollo de los contratos sindicales vigentes para la época como VINCULADO/A a partir de 01 de diciembre de 2020 hasta 02 de agosto del 2021 con una actividad de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO,** de conformidad al reglamento colectivo que hizo parte de su acuerdo de vinculación del trabajo colectivo.

Lo anterior se expide por petición de parte y la misma refleja su afiliación sindical e igual su relación de trabajo colectiva que tuvo.

Atentamente,

ALBA RUTH LIBREROS LOZADA
Directora R.H.T.C
Proyecto área Jurídica

Santiago de Cali, enero 24 de 2022

Señor/a
JHON JAVIER ROMERO ESCOBAR
C.C. 1.115.073.227
E. S. M.

Referencia. Certificado de afiliación y vinculación de trabajo colectivo.

La suscrita **ALBA RUTH LIBREROS LOZADA** en calidad de Presidenta y Directora del área de Recursos Humanos de Trabajo Colectivo de la Asociación gremial Especializada de Occidente sigla "AGESOC",

CERTIFICA

Que de conformidad a los registros sindicales usted tuvo una relación de trabajo en calidad de AFILIADO/A al sindicato con aprobación de Junta Directiva y ejecutó su trabajo colectivo en desarrollo de los contratos sindicales vigentes para la época como VINCULADO/A a partir de 08 de septiembre de 2021 hasta 31 de diciembre del 2021 con una actividad de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO,** de conformidad al reglamento colectivo que hizo parte de su acuerdo de vinculación del trabajo colectivo.

Lo anterior se expide por petición de parte y la misma refleja su afiliación sindical e igual su relación de trabajo colectiva que tuvo.

Atentamente,

ALBA RUTH LIBREROS LOZADA
Directora R.H.T.C
Proyecto área Jurídica

Cali, Valle del Cauca Colombia
Dirección: Calle 39N # 4N-151
Teléfono: 659 4001
agesoc@hotmail.com